



México opta por negociar y no enfrentarse a Trump

DESDE EL PISO
DE REMATES

**MARICARMEN
CORTÉS**



@marcarmencortes // milcarmenm@gmail.com

Ante la nueva amenaza de Trump de imponer aranceles de 25% a las importaciones de acero y aluminio de varios países entre ellos México y Canadá, la presidenta **Sheinbaum** insiste en su estrategia de mantener la cabeza fría y no amenazar a Estados Unidos con aplicar medidas de represalia a los que tenemos derecho porque estos aranceles que se aplicarían en marzo, violarían el T-MEC.

Al participar en *La mañana*, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard volvió también a explicar cómo la aplicación de estos aranceles que pretende Trump extender a los autos fabricados en México, serían un balazo en el pie para Estados Unidos.

Aunque Sheinbaum insiste en que México tiene su misterioso Plan B, seguirá en la línea del diálogo y negociación que como bien reconoció también Ebrard no podrá iniciar formalmente hasta la próxima semana cuando ya esté ratificado el nombramiento de **Jamieson Greer** como titular del USTR, la oficina de representación comercial de Estados Unidos.

Efectivamente los aranceles al acero y aluminio, si realmente se aplican, implicarán presiones inflacionarias en Estados Unidos por los mayores costos en una amplia variedad de industrias desde construcción y automotriz hasta alimentaria y de bebidas por el uso de latas.

En una negociación México tiene todos los elementos para ganar porque no se justifica que Trump insista en seguridad nacional y déficits porque en el caso de los productos siderúrgicos Estados Unidos, tiene desde 2015 un superávit con México de un promedio anual de 1.2 millo-

nes de toneladas que actualmente es de 2.3 millones de toneladas, o 6,987 millones de dólares.

El mercado cambiario no se asusta ya al parecer con las amenazas de Trump porque el dólar interbancario cerró en 20.53 pesos.

PEÑANIETO Y CALDERÓN, TUVIERON ÉXITO CON ARANCELES DE REPRESALIA, México ha impuesto aranceles de represalia a Estados Unidos en dos ocasiones, y las dos con éxito.

La primera vez fue en marzo de 2009, en el sexenio de **Felipe Calderón**, México, en el marco del TLCAN impuso aranceles a 90 productos agrícolas e industriales de 40 estados de Estados Unidos en represalia porque el entonces presidente **Barack Obama** violó el Tratado de Libre Comercio con México al cancelar el programa piloto de apertura al transporte fronterizo de carga.

Cada mes se seleccionaron distintos productos y los empresarios afectados exigieron a Obama llegar a un acuerdo que se firmó en 2010 al levantar Estados Unidos las restricciones al transporte de carga mexicano.

La segunda vez, fue en el sexenio de **Enrique Peña Nieto** en junio de 2018, también en el marco del TLCAN porque aún no se firmaba el T-MEC. Justo en el primer periodo de **Donald Trump** como presidente porque impuso aranceles de 25% a las exportaciones mexicanas de acero y de 10% a las de aluminio argumentando medidas de seguridad nacional bajo la sección 232.

Los aranceles se aplicaron contra diversos productos como carne de cerdo, quesos, manzanas, papas, arándanos y bourbon. Y también ante la presión de los productores estadounidenses afectados por esta medida, Trump cedió y levantó los aranceles contra las exportaciones mexicanas.

México, ya en el sexenio de López Obrador en el marco del T-MEC, con Graciela Márquez como secretaria de Economía, levantó los aranceles tras llegar a un acuerdo con el gobierno de Trump.

ARANCELES VIOLARÍAN ACUERDO AMLO-TRUMP

Al respecto, **Juan Carlos Baker**, exsubsecretario de Comercio Exterior, recordó que los aranceles de represalia contra Estados Unidos estuvieron vigentes 10 meses. Resalta que como parte del Acuerdo con Trump para eliminar las medidas de represalia, Estados Unidos - léase Donald Trump - se comprometió a no volver a imponer aranceles bajo la medida 232 de seguridad nacional sin consultarlo previamente con México.

Esto implicaría que si realmente aplica los aranceles de 25% a las exportaciones de acero y aluminio, Trump estaría violando no sólo el T-MEC, sino también el acuerdo firmado con México en 2019. Ambos negociados por el propio Trump. En verdad para Ripley.

RETROCEDIÓ MÉXICO EN ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN

Una mala noticia que debería preocupar a Sheinbaum, es que México retrocedió al lugar 140 de 180 países en el Índice de Percepción de la Corrupción 2024 que elabora Transparencia Internacional.

La calificación de México fue de 26 puntos, la más baja desde que se comenzó a publicar este Índice y muy lejano de Dinamarca que está en primer lugar con 90 puntos

EMPRESARIO DE LA SEMANA:

DANIEL SERVITJE

Grupo Bimbo que preside **Daniel Servitje**, obtuvo el reconocimiento por 11 años consecutivos con el primer lugar del ranking de las empresas más responsables ESG elaborado por Merco, Monitor Empresarial de Reputación Corporativa.

Bimbo se mantuvo en primer lugar en el sector de alimentos y en

Medio Ambiente; ámbito interno, clientes y sociedad; y Nivel ético y de gobernanza.